



AYUNTAMIENTO DE MARIA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARIA (ALMERIA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

AYUNTAMIENTO DE MARÍA

EDICTO

D. José Antonio García Alcaina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de María (Almería)

HACE SABER: Que el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024 aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 8 de febrero de 2024, ha quedado DEFINITIVAMENTE aprobado al no haberse producido contra el mismo reclamaciones durante el plazo de exposición al público, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a su inserción en el B.O.P. resumido por capítulos junto con la plantilla y relación de puestos de trabajo del personal al servicio de la Entidad local.

PRESUPUESTO GENERAL 2024

PRESUPUESTO GENERAL 2024

PROVINCIA: ALMERÍA
TIPO DE CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO
NOMBRE DE LA CORPORACIÓN: MARÍA
CLASE DE PRESUPUESTO: NORMAL
HABITANTES PADRON MUNICIPAL: 1209

ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.163.083,37€
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	1.083.883,37€
1.	IMPUESTOS DIRECTOS	319.039,42€
2.	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.826,66€
3.	TASAS Y OTROS INGRESOS	133.933,11€
4.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	575.915,36€
5.	INGRESOS PATRIMONIALES	42.168,82€
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	79.200,00€
6.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-
7.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	79.200,00€
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00€
8.	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9.	PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
	TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS	1.163.083,37€

ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.159.267,39€
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	922.707,39€
1.	GASTOS DE PERSONAL	452.674,59€
2.	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	422.952,80€
4.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.080,00€
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	236.560,00€
6.	INVERSIONES REALES	223.200,00€
7.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.360,00€
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	3.815,98€
3.	GASTOS FINANCIEROS	3.815,98€
8.	ACTIVOS FINANCIEROS	-

Código Seguro De Verificación	XiG0zbJodOed1Scr9fWRbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	07/03/2024 12:37:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XiG0zbJodOed1Scr9fWRbg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





9.	PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
	TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS	1.163.083,37€

RESUMEN GENERAL	
	EUROS
IMPORTAN LOS INGRESOS	1.163.083,37€
IMPORTAN LOS GASTOS	1.163.083,37€

ANEXO DE PERSONAL

PLAZAS RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº	GR.
1. HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL		
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	1	A1
2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		
2.1. SUBESCALA AUXILIAR		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	C2
3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
3.1 SUBESCALA TÉCNICA		
ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2

PLAZAS SUJETAS A LA LEGISLACIÓN LABORAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	Nº	JORNADA J.C:COMPLETA J.P:PARCIAL	GR.
OFICIAL DE PRIMERA SERVICIOS MÚLTIPLES	2	J.C.	C2
AGENTE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1	J.C.	C1
MONITOR/A DEPORTIVO	1	J.P. (50%)	C2
MONITOR/A CULTURAL	1	J.P. (65%)	C2
EDUCADOR/A CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL	1	J.C.(Discontinuo)	C1
TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	2	J.P. (50% y 75%) (Discontinuo)	C1
COCINERO/A CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL	1	J.P. (75%) (Discontinuo)	C2
PEÓN DE LIMPIEZA	2	J.P. (50%)	E

Contra dicho presupuesto puede interponerse, directamente, recurso contencioso administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, impugnación que no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto aprobado, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime pertinente.

María, a 7 de marzo de 2024

EL ALCALDE PRESIDENTE

José Antonio García Alcaina

Código Seguro De Verificación	XiG0zbJodOedlScr9fWRbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	07/03/2024 12:37:18
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XiG0zbJodOedlScr9fWRbg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

